



AÑO 2013	PROV. 09	CANTON 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P
-------------	-------------	--------------	---------------	-----------------

1

PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA COMPAÑÍA

2

COMERCIALIZADORA ENERDELTA S.A.

3

LEGALMENTE REPRESENTADA POR LA

4

SEÑORA MARIA ROSA LOAIZA MORENO A

5

FAVOR DE LA SEÑORA EDITH ROCIO

6

MALDONADO SALTOS.

7

9

10 CUANTÍA INDETERMINADA.

11

12

13 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del
 14 Guayas, República del Ecuador hoy diez de diciembre del dos mil trece, ante mí
 15 Abogado MARIO EDUARDO BAQUERIZO GONZÁLEZ, Notario Público Titular
 16 Vigésimo Tercero de éste Cantón, comparece la compañía COMERCIALIZADORA
 17 ENERDELTA S.A., legalmente representada por su GERENTE GENERAL señora
 18 MARIA ROSA LOAIZA MORENO, quien declara ser de nacionalidad
 19 estadounidense, entendido en el idioma español, de estado civil casada, de
 20 ocupación ejecutiva, tal como consta en el nombramiento que se adjunta
 21 presente escritura como documento habilitante.- La compareciente es REGENERO DE
 22 edad, domiciliada en ésta ciudad de Guayaquil, persona capaz de obligarse y
 23 contratar, a quien por haberme presentado su respectivo documento de
 24 identificación, de intervenir en este acto doy fe.- Bien instruida en los
 25 resultados de esta escritura a la que procede con amplia y entera libertad, para su
 26 otorgamiento la compareciente expuso.- SEÑOR NOTARIO: En el registro de
 27 escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de PODER ESPECIAL que se
 28 otorga al tenor de las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA:

PODER ESPECIAL

JJR 1

1. **COMPARCIENTE.**- Comparece la señora MARIA ROSA LOAIZA MORENO,
2. portadora de la cedula de identidad número **cero nueve uno cinco dos cero dos**
3. **siete cero – nueve (091520270-9)** por los derechos que representa de la compañía
4. **COMERCIALIZADORA ENERDELTA S.A.**, en su calidad de GERENTE GENERAL,
5. según lo acredita con la copia del nombramiento que se acompaña como documento
6. habilitante.- **CLÁUSULA SEGUNDA: PODER ESPECIAL.**- La señora MARIA ROSA
7. LOAIZA MORENO, por los derechos que representa de **COMERCIALIZADORA**
8. **ENERDELTA S.A.**, libre y voluntariamente y en uso de sus legítimos derechos,
9. confiere Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de
10. la señora EDITH ROCIO MALDONADO SALTOS, identificada con cédula de
11. ciudadanía número **cero nueve uno dos seis dos cero uno cuatro - tres**
12. **(091262014-3)**, para que a nombre de **COMERCIALIZADORA ENERDELTA S.A.**,
13. pueda: a) Comparecer ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) con el fin de inscribir
14. al contador de la compañía; b) Comparecer ante la Súper Intendencia de Compañías
15. de Guayaquil; c) Solicitar y cancelar económicamente ante las autoridades
16. correspondientes el pago de permiso del Cuerpo de Bomberos; y, d) Solicitar antes
17. las autoridades correspondientes permisos municipales.- La Apoderada queda
18. facultada para realizar, suscribir cuanto documento sea necesario para el
19. cumplimiento de dicho mandato y gestiones sean menester, de manera tal que, no
20. por falta de expresa especificación pueda entenderse insuficiencia de poder.- Este
21. Poder no es delegable.- El presente Poder tendrá vigencia mientras no se
22. expresamente revocado.- Agregue usted, señor notario, las formalidades de estilo
23. para la completa validez de este instrumento publico.- Firmado por el Abogado
24. Renato Andrés Sánchez Varas, matrícula profesional número **cero nueve – dos mil**
25. once – trescientos sesenta y dos, del Foro Nacional de Abogados.- **Hasta aquí la**
26. **minuta que, queda elevada a escritura pública..**- En consecuencia la compareciente
27. se ratifica en el contenido de la declaración hecha la que de conformidad con la Ley
28. queda elevada a escritura pública. Además la declarante expresa que la firma que

COMERCIALIZADORA ENERDELTA S.A.



Guayaquil 30 de agosto de 2013.

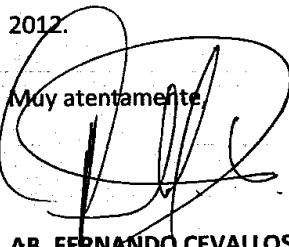
Señora
MARÍA ROSA LOAIZA MOREANO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía denominada **COMERCIALIZADORA ENERDELTA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS** con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

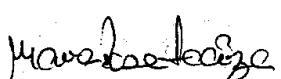
En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

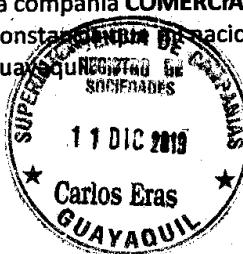
Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Bolívar Peña Malta el 30 de agosto del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de septiembre del 2012.


Muy atentamente.
AB. FERNANDO CEVALLOS SALAZAR
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMERCIALIZADORA ENERDELTA S.A.** para el cual he sido elegida. Dejo constancia que mi nacionalidad es estadounidense y con domicilio en esta ciudad de Guayaquil.

Guayaquil 30 de agosto de 2013.


MARÍA ROSA LOAIZA MOREANO
C.I. # 09-1520270-9



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

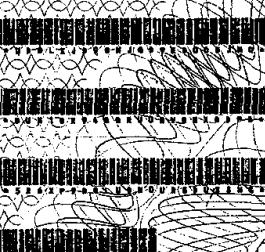
NUMERO DE REPERTORIO: 43.265
FECHA DE REPERTORIO: 19/sep/2013
HORA DE REPERTORIO: 12:43



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía COMERCIALIZADORA ENERDELT A S.A. a favor de MARIA ROSA LOAIZA MORENO, de fopas 2.038 a 2.040, Registro de Nombramientos numero 655.

ORDEN: 43265

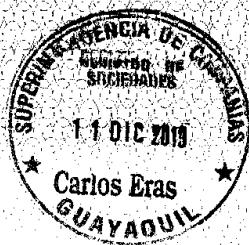


Guayaquil, 08 de octubre de 2013

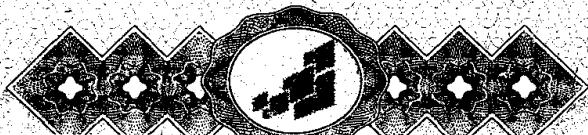
Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0670779



MBG
Mario
Baquerizo
González
Notario Vigésimo Tercero

ESTA ULIMA PODER ESPECIAL A LA ESCRITURA
PÚBLICA DE PODER ESPECIAL DICTADA LA
COMPANIA COMERCIALIZADORA ENERDELTA S.A.
LEGALMENTE PRESENTADA POR
ROSA LOAIZA MORENO A FAVOR DE LA PREGUNTA
ROCCO MELCHORRO GALTOS



1 consta estampada en esta declaración voluntaria es la misma propia que utiliza en
2 todos sus actos públicos y privados.- Leída esta escritura de Poder, de principio a fin
3 por mí el Notario en alta voz a la compareciente, ésta la aprueba en todas sus partes
4 se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy
5 fe.-

6

7 Por la compañía COMERCIALIZADORA ENERDELTA S.A..

8 R.U.C. No.: 0992837667001

9

10

Mario Baquerizo

11

12 Sra. MARIA ROSA LOAIZA MORENO

13

C.I. No.: 091520270-9

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Mario Baquerizo

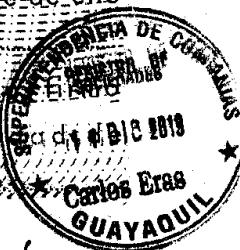
EL NOTARIO

Se otorgó ante comprobante de ello

confiero este PODER ESPECIAL

TESTIMONIO - QUE EL DIA DE ESTA FECHA

y selló en este Ciudad de Guayaquil 10 DIC 2013



NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO

Ab. Mario Baquerizo González
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO

